



C.N.116-2016.TREATIES-XVIII-10

Anney/Annexe

Spanish/espagnol

Insértese la enmienda signiente como apartado b) xxvii) y apartado e) xvi) del párrafo 2 del artículo 8 del Estatuto de Roma

Emplear armas que utilicen agentes microbianos u otros agentes biológicos, o toxinas, sea cual fuere su origen o modo de producción;

INLEG-2019-84694196-APN-SECCYPE#MRE Página 1 de 3







C.N.125-2018.TREATIES-XVIII-10

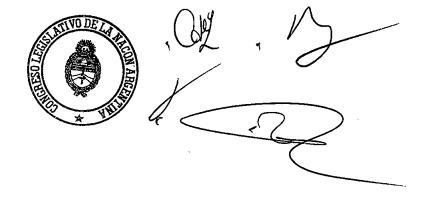
Annez/Annexe

Spanish/espagnol

Insértese la enmienda siguiente como apartado b) xxviii) y apartado e) xvii) del párrafo 2 del artículo 8

Emplear cualquier arma cuyo efecto principal sea lesionar mediante fragmentos que no puedan localizarse por rayos X en el cuerpo humano;

INLEG-2019-84694196-APN-SECCYPE#MRE Página 2 de 3



3

Senado de la Nación



C.N.126-2018.TREATIES-XVIII-10

Annex/Annexe

Spanish/espagnol

Insértese la enmienda siguiente como apartado b) xxix) y apartado e) xxviii) del párrafo 2 del artículo 8

Emplear armas láser específicamente concebidas, como única o una más de sus funciones de combate, para causar ceguera permanente a la vista no amplificada, es decir, al ojo descubierto o al ojo provisto de dispositivos correctores de la vista;

INLEG-2019-84694196-APN-SECCYPE#MRE Página 2 de 3





República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas Documentación de Convenios de Obra

Número:			
Referencia: Anexos			

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.